



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD/OFICINA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
VICEDECANATO ACADÉMICO

Señor Doctor

Julio Alejandro Salas Bacalla

Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial (e)

Presente.-

Asunto: Acuerdo de Consejo

Mediante el presente comunico a Usted, que el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N°04, de fecha 26/12/2024, Acordó:

Aprobar por **Mayoría**, el informe final de la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la Categoría Auxiliar 2024 (Convocatoria Extraordinaria), según Acta N.º 003-CPED- FII-2024.

RESULTADO POR ORDEN DE MÉRITO			
N°	NOMBRE	ASIGNATURA	RESULTADO FINAL
1	Pizarro Barbaran, Carlos Cesar	Procesos de Manufactura Ingeniería de Materiales	67.15
2	Pariona Llanos, Ricardo	Biología para Ciencias e Ingeniería.	72.10

Conforme a la decisión del Consejo le agradeceré adoptar las medidas pertinentes conducentes al cumplimiento de lo acordado.

Atentamente,

Mg. Luis Rolando Raez Guevara
Secretario del Consejo de Facultad

LRG/dfs

Calle Germán Amézaga N°375, Lima 1 / Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería Industrial – Pabellón
Administrativo 3er Piso Web:
<http://industrial.unmsm.edu.pe/>
Central telefónica (01) 619 – 7000 anexo 1802
Fax: +511619 – 7000 anexo 1809
e-mail: decanatoii@industrial.unmsm.edu.pe

